

## **Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017**



**Cod. GDR:** C007

**Nombre GDR:** GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO

**Cod. Línea de Ayuda:** OG1PS1

**Nombre de la Línea de Ayuda:**

**“Desarrollo y diversificación de la economía comarcal y dotación de servicios básicos que mejoren la calidad de vida y eviten la exclusión social”**

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
Personas beneficiarias elegibles	<p>Podrán ser beneficiarias de los proyectos elegibles incluidos en el apartado a): La creación y/o mejora de la competitividad y/o sostenibilidad, así como la incorporación de nuevas tecnologías, la integración de medidas de eficiencia energética o la implantación de mecanismos que ayuden a mitigar los efectos de cambio climático en empresas pertenecientes al sector de la producción agraria.</p> <p>- Personas físicas o jurídicas titulares de las explotaciones agrarias o las agrupaciones de éstas.</p>	- Documentación acreditativa del carácter agrario